

Loja, 23 de diciembre del 2014

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑIAS LOJA
Cuidad.-

Yo, Manuel Agustin Godoy Ruiz, GERENTE DE INMOBILIARIA SIMEGO CIA. LTDA., en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías, comunico a usted que se ha procedido a la transferencia de **MIL SESISCIENTAS SESENTA Y DOS PARTICIPACIONES** con un valor Nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, detallo a continuación las partes que intervienen:

CEDENTE

CESIONARIO

Sra. Esther Cecilia Villamagua Godoy Industria Lojana de Especerías ILE C.A.

Lo que comunico a usted para los fines de inscripción correspondientes.

Atentamente,

Manuel Agustin Godoy Ruiz
GERENTE DE INMOBILIARIA SIMEGO CIA. LTDA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO PÚBLICO

TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA

Calle: Sucre y Quito (esquina)
Email: notariasegundadeloja@gmail.com

Tel: 076 550444 999997140

NOTARIA SEGUNDA CANTON LOJA
COPIA
G.O.



1 2014-11-01-02-P00 8234
2 ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE UNA
3 COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
4 OTORGANTES:
5 ESTHER CECILIA VILLAMAGUA GODOY; PABLO FERNANDO
6 MONTALVO GALARZA.
7 A FAVOR DE:
8 LA COMPAÑÍA INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.
9 CUANTÍA:
10 \$ 580.009.00
11 En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre, República
12 del Ecuador, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil
13 catorce, ante mí, Doctor VINICIO LEONARDO SARMIENTO
14 BUSTAMANTE, Notario Segundo del Cantón Loja, comparecen los señores
15 ESTHER CECILIA VILLAMAGUA GODOY; PABLO FERNANDO
16 MONTALVO GALARZA, por otra parte comparece la compañía INDUSTRIA
17 LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A., debidamente representada por el
18 señor MANUEL AGUSTIN GODOY RUIZ, Gerente General y Representante
19 Legal de la misma, todos de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad,
20 domiciliados en esta ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja, portadores
21 de sus respectivas cédulas de ciudadanía, capaces para el actual
22 otorgamiento, a quien de conocer doy fe, y debidamente juramentados por
23 el infrascrito Notario, ofrecieron expresar la verdad en el contenido de este
24 instrumento, y me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la
25 minuta que al efecto me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: Señor
26 Notario, en el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar
27 una de transferencia de participaciones de una compañía de

1 responsabilidad limitada, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
2 **COMPARECIENTES.-** Comparecen, por una parte la señora ESTHER
3 CECILIA VILLAMAGUA GODOY y el señor PABLO FERNANDO
4 MONTALVO GALARZA, a los que en adelante se los denominará los
5 VENEDORES o CEDENTES; y por otra parte la compañía INDUSTRIA
6 LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A., debidamente representada por el
7 señor MANUEL AGUSTIN GODOY RUIZ, Gerente General y Representante
8 Legal de la misma, a quien en adelante se la denominará compañía
9 COMPRADORA o CESIONARIA. **SEGUNDA: ANTECEDENTES: UNO.-** La
10 compañía " **INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑIA LIMITADA**", se
11 constituye mediante escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del
12 Cantón Loja, con fecha diez de septiembre de mil novecientos ochenta y
13 siete, la misma que es aprobada por la Intendencia de Compañías de
14 Cuenca, con Resolución número (87321-198) e inscrita en el Registro
15 Mercantil del Cantón Loja, bajo la partida numero ciento setenta dos (172) y
16 anotada en el Repertorio con el numero dos uno uno cuatro (21114), el
17 diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y siete; **DOS.-**
18 Mediante escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos
19 de la Compañía "**INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑIA LIMITADA**",
20 celebrada el veintitrés de diciembre de mil novecientos noventa y dos, ante
21 el Notario Cuarto del Cantón Loja, Doctor Camilo Borrero Espinosa,
22 aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante
23 Resolución numero: nueve tres guion tres dos uno guion cero uno nueve
24 (93-321-019) el veintinueve de enero de mil novecientos noventa y tres e
25 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, bajo la partida cero tres
26 cero (030) y anotada en el repertorio con el numero doscientos noventa y

NOTARIA SEGUNDA CANTON LOJA
COPIA
G.O.



1 dos (292), el cuatro de febrero de mil novecientos noventa y tres. En total el
2 capital social de la Compañía es la suma de: Cien millones de sucres;
3 **TRES.-** Mediante escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de
4 Estatutos de la compañía **"INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑIA**
5 **LIMITADA"**, celebrada el cinco de marzo de mil novecientos noventa y
6 nueve, ante el Doctor Eduardo Ortega Ordoñez Notario Octavo del Cantón
7 Loja, aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante
8 Resolución numero: nueve nueve guion tres guion uno guion uno guion
9 cero nueve nueve (99-3-1-1-099), del veintiséis de marzo de mil novecientos
10 noventa y nueve e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, bajo la
11 partida numero ciento cincuenta y dos (152) y anotada en el Repertorio con
12 el numero setecientos cincuenta y tres (753) el nueve de abril de mil
13 novecientos noventa y nueve, en total el Capital Social de la Compañía es
14 la suma de : **CIENTO CUARENTA MILLONES DE SUCRES; CUATRO.-**
15 Conforme consta de la Escritura Pública de Reforma de Estatutos y
16 Aumento de Capital, celebrada el siete de enero del año dos mil dos, ante el
17 Notario Octavo del Cantón Loja, Doctor Eduardo Ortega Ordoñez, aprobada
18 por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución
19 numero: cero dos guion **C-DIC-** cero ocho uno (02-C-DIC-081) del cuatro de
20 febrero del dos mil dos e inscrita en Registro Mercantil del diecinueve de
21 Febrero de 2002, bajo la partida numero ciento ocho (108) e inscrita en el
22 repertorio con el número cuatrocientos catorce (414) en total el capital
23 social de la Compañía, es la suma de: **OCHENTA MIL DOLARES DE LOS**
24 **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- CINCO.-** La Junta General Universal
25 de Socios de la compañía, de fecha 15 de diciembre de 2014, autorizó por
26 unanimidad, a la señora ESTHER CECILIA VILLAMAGUA GODOY, la

1 transferencia de **1662 participaciones (MIL SEISCIENTAS SESENTA Y**
2 **DOS PARTICIPACIONES)**, a favor de INDUSTRIA LOJANA DE
3 ESPECERÍAS ILE C.A, tal como consta en el acta de Junta General
4 Universal de Socios de "**INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑÍA LIMITADA**"
5 que se adjunta como documento habilitante. **TERCERA: OBJETO DEL**
6 **PRESENTE CONTRATO.-** Con estos antecedentes, la señora ESTHER
7 CECILIA VILLAMAGUA GODOY y su cónyuge el señor PABLO
8 FERNANDO MONTALVO GALARZA, libre y voluntariamente transfieren el
9 dominio de forma real efectiva y perpetua, a favor de la compañía
10 INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A, de **1662 participaciones**
11 **(MIL SEISCIENTAS SESENTA Y DOS PARTICIPACIONES) DE UN**
12 **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, DE LA**
13 **COMPAÑÍA: "INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑÍA LIMITADA"** La
14 transferencia de las participaciones incluye el activo y el pasivo de la
15 Compañía, en su totalidad, en la que constan los derechos que
16 corresponden a dichas participaciones por reservas, reservas por
17 revalorización de patrimonio sin restricción, superávit, utilidades y cualquier
18 otro concepto, de tal manera que la parte cedente al enajenar sus
19 participaciones, lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin
20 reservarse ninguno para sí. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la
21 transferencia de las participaciones es la suma de **QUINIENTOS**
22 **OCHENTA MIL NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
23 **AMÉRICA (US\$ 580.009.00);** de los cuales, en la presente fecha recibe
24 la suma de **US\$ 70,000.00 (SETENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS**
25 **UNIDOS DE AMÉRICA)** mediante cheque No. 12430 y la suma de
26 **US\$ 60,000.00 (SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**

NOTARIA SEGUNDA CANTON LOJA
COPIA
G.O.



1 DE AMÉRICA) mediante cheque No. 12431 de la cuenta corriente No.
2 1101122748 del Banco de Loja; el saldo de US\$ 450.009.00
3 (CUATROSCIENTOS CINCUENTA MIL NUEVE DÓLARES DE LOS
4 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), será cancelado por la compañía
5 compradora en diez pagos trimestrales de US\$ 45.000.90 cada uno
6 (CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,
7 CON NOVENTA CENTAVOS DE DOLAR), contados a partir del 30 de abril
8 de 2015, de la siguiente forma:

Tabla de Pagos:

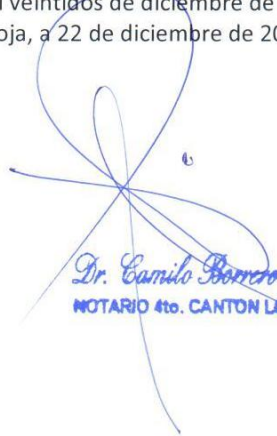
fechas de pago:	Nº Cuotas	VALOR A PAGAR USD
30 de abril de 2015	1	45.000,90
29 de julio de 2015	2	45.000,90
27 de octubre de 2015	3	45.000,90
25 de enero de 2016	4	45.000,90
24 de abril de 2016	5	45.000,90
23 de julio de 2016	6	45.000,90
21 de octubre de 2016	7	45.000,90
19 de enero de 2017	8	45.000,90
19 de abril de 2017	9	45.000,90
18 de julio de 2017	10	45.000,90
TOTAL USD		450.009,00

9
10 **QUINTA: ACEPTACION:** Presentes las partes y enteradas del contenido
11 de la presente escritura la aceptan en su totalidad.- Usted señor Notario, se
12 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de
13 este documento.- Atentamente.- Hasta aquí la minuta que junto con los
14 documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a
15 escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en
16 todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el ABOGADO.
17 ANDRES GUERRERO APOLO, FORO DE ABOGADOS DE LOJA; para la
18 celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y



DOY FE:

De haber realizado, el día de hoy, en la escritura matriz de constitución de la compañía INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑÍA LIMITADA, la marginación correspondiente de la transferencia de MIL SEISCIENTAS SESENTA Y DOS PARTIPACIONES de dicha compañía que hacen los cónyuges ESTHER CECILIA VILLAMAGUA GODOY Y PABLO FERNANDO MONTALVO GALARZA a favor de la compañía INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A. mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Loja el veintidos de diciembre de dos mil catorce.
Loja, a 22 de diciembre de 2014.


Dr. Camilo Borrero E.
NOTARIO 4to. CANTON LOJA



NOTARIA SEGUNDA CANTON LOJA
G.O.
COPIA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
"INMOBILIARIA SIMEGO CIA. LTDA"**

En Loja a los quince días del mes de Diciembre del dos mil catorce a las once horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía se reúne la Junta General Universal de Socios de INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, bajo la Presidencia del Ing. Javier Amed Godoy Delgado y como Secretario el Gerente Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz quién por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de los socios que son:

Nómina de Socios	N° de Participación	Valor de c/part.	N°Vot
Sra. Blanca Vicenta Ruiz Aguilera	13.865	USD. 1,00	13.865
Dra. Magna Orlanda Godoy Ruiz	6.835	USD. 1,00	6.835
Dr. Amed Cruz Godoy Ruiz	1.375	USD. 1,00	1.375
Dra. Cruz Amada Godoy Ruiz	6.835	USD. 1,00	6.835
Lic. María Luisa Godoy Ruiz	6.651	USD. 1,00	6.651
Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz	6.835	USD. 1,00	6.835
Ing. María Leticia Godoy Ruiz	6.651	USD. 1,00	6.651
Sr. France José Godoy Ruiz	6.835	USD. 1,00	6.835
Dra. Verónica Paulina Godoy Ruiz	6.835	USD. 1,00	6.835
Sr. Fabián Vicente Godoy Ruiz	6.835	USD. 1,00	6.835
Ing. Diana Judith Delgado Vallejo	1.365	USD. 1,00	1.365
Ing. Javier Amed Godoy Delgado	1.365	USD. 1,00	1.365
Sr. Manuel Esteban Godoy Delgado	1.365	USD. 1,00	1.365
Srta. Diana Elizabeth Godoy Delgado	1.365	USD. 1,00	1.365
Sra. Esther Cecilia Villamagua Godoy	4.988	USD. 1,00	4.988

El capital social suscrito y pagado está representado en ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. 80.000).

En representación de la socia Srta. Diana Elizabeth Godoy Delgado, con un total de mil trescientas sesenta y cinco participaciones, concurre personalmente por sus propios derechos y los que representa el Dr. Amed Cruz Godoy Ruiz, con poder especial el mismo que se adjunta al expediente.

En representación de la socia Lic. María Luisa Godoy Ruiz, con un total de seis mil seiscientos cincuenta y un participaciones, concurre personalmente por los derechos que representa el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo, con poder general y procuración judicial el mismo que se adjunta al expediente.

En representación de la socia Ing. María Leticia Godoy Ruiz, con un total de seis mil seiscientos cincuenta y un participaciones, concurre personalmente por los derechos que representa el Abg. Juan Gabriel Peralta Venegas, con poder especial el mismo que se adjunta al expediente.

En representación de la socia Sra. Esther Cecilia Villamagua Godoy, con un total de cuatro mil novecientos ochenta y ocho participaciones, concurre personalmente por los derechos que representa el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo, con poder general y procuración judicial el mismo que se adjunta al expediente.

El secretario y Gerente Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz conjuntamente con los Socios, elaboran el orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente

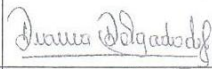
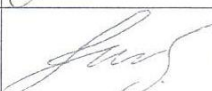
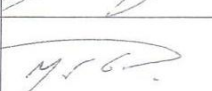
Fotocopia controlada por
Fecha de entrega 22/12/2014
Conferencia con el original

NOTARIA SEGUNDA CANTON LOJA
COPIA
G.O.

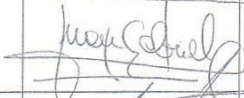
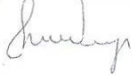
Ante la negativa unánime de los socios a adquirir las participaciones que ofrecen en transferencia las socias: Ingeniera María Leticia Godoy Ruiz, Lic. María Luisa Godoy Ruiz y Señora Esther Cecilia Villamagua Godoy, se analiza las solicitudes presentadas por, la Ingeniera Dora Lisette Ortega Godoy, señorita Gabriela Cristina Ortega Godoy, quienes desean adquirir un mil seiscientos sesenta y tres participaciones cada una de ellas de las que ofrece en venta la señora Esther Cecilia Villamagua Godoy; o las tres mil trescientas veintiséis participaciones que pueden ser adquiridas por la Ingeniera Dora Lisette Ortega Godoy y/o señorita Gabriela Cristina Ortega Godoy, y la solicitud de Industria Lojana de Especerías ILE C. A. presentada por el Representante legal de la Compañía, con autorización de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Lojana de Especerías ILE C.A. de fecha nueve de Diciembre del dos mil catorce, que desea adquirir las participaciones que ofrecen las socias; Ingeniera María Leticia Godoy Ruiz, seis mil seiscientos cincuenta y un participaciones, Lic. María Luisa Godoy Ruiz, seis mil seiscientos cincuenta y un participaciones y señora Esther Cecilia Villamagua Godoy, un mil seiscientos sesenta y dos participaciones, todas del valor nominal de un dólar cada una.

Se aprueba por unanimidad la transferencia de las participaciones detalladas, a favor de las terceras personas antes mencionadas que han manifestado su voluntad de adquirirlas, y que constan en la presente acta, autorizándose por unanimidad por parte de la Junta General Universal de socios, aceptar los nuevos socios antes mencionados y autorizan se efectúen las transferencias de participaciones determinadas mediante los trámites correspondientes y la suscripción de las escrituras pertinentes, en las que debe constar los derechos que pueden corresponder a dichas participaciones, por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades y cualquier otro concepto, de tal manera que las cedentes al enajenar sus participaciones, lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno para sí.

Siendo las doce horas con veintitrés minutos del día quince de Diciembre del año dos mil catorce y habiéndose agotado los puntos del orden del día, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones el mismo día de su celebración y firman para constancia y validez de este instrumento todos los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado..

NOMINA DE SOCIOS	CEDULA	FIRMA
DELGADO VALLEJO DIANA JUDITH	1102429774	
GODOY DELGADO DIANA ELIZABETH - REPRESENTADA POR EL SOCIO DR. AMED CRUZ GODOY RUIZ CON PODER ESPECIAL	1102911185	
GODOY DELGADO JAVIER AMED	1102846324	
GODOY DELGADO MANUEL ESTEBAN	1102846316	
GODOY RUIZ AMED CRUZ	1100606936	

Fotocopia controlada Fin.
Fecha de entrega 22/12/2014
Concuerda con el original
Firma del responsable emisor X

GODOY RUIZ CRUZ AMADA	1101461612	
GODOY RUIZ FABIAN VICENTE	1102467733	
GODOY RUIZ FRANCE JOSE	1102467725	
GODOY RUIZ MAGNA ORLANDA	1100439080	
GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN	1101989745	
GODOY RUIZ MARIA LETICIA - REPRESENTADA POR EL ABOGADO JUAN GABRIEL PERALTA VENEGAS CON PODER ESPECIAL	1103753750	
GODOY RUIZ MARIA LUISA - REPRESENTADA POR EL ABOGADO ANDRES EDUARDO GUERRERO APOLO CON PODER GENERAL Y PROCURACION JUDICIAL	1103625495	
GODOY RUIZ VERONICA PAULINA	1102103478	
RUIZ AGUILERA BLANCA	1100251139	
VILLAMAGUA GODOY ESTHER CECILIA - REPRESENTADA POR EL ABOGADO ANDRES EDUARDO GUERRERO APOLO CON PODER GENERAL Y PROCURACION JUDICIAL	1103625495	



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLAMAGUA GODOY
ESTHER CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1977-03-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
PABLO F
MONTALVO GALARZA

No. 110271347-4



NOTARIA SEGUNDA CANTON LOJA

COPIA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN COMERCIANTE V433314242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLAMAGUA MONTESINOS FRANCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GODOY RUIZ ZOILA B
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-12-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-20



DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

033
033 - 0280
NÚMERO DE CERTIFICADO
VILLAMAGUA GODOY ESTHER CECILIA

1102713474
CÉDULA

GUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDON
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LA
PUNTILLA(SATELITE) 0
PARROQUIA ZONA

Diana Vago
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA SEGUNDA CANTON LOJA
COPIA
G.O.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110321205-4

APELLIDOS Y NOMBRES
MONTALVO GALARZA
PABLO FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA

EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO: 1974-11-24

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

ESTHER VILLAMAGUA GODOY

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
MONTALVO WILFRIDO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
GERENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTALVO WILFRIDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GALARZA LIBERTAD MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUAYAGUA
2012-05-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-23

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 23 de Febrero del 2014
110321205-4 017-0123

MONTALVO GALARZA PABLO FERNANDO
GUAYAS SAMBORONDON

LA PUNTILLA/SATELITE

SANGRE Mista: M Contr: 8 Tot: USD: 43

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 007164

3630093 12/06/2014 12:38:26

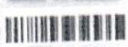
NOTARIA SEGUNDA CANTON LOJA
COPIA
G.O.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**GODOY RUIZ
MANUEL AGUSTIN**
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
MALACATOS (VALLADOLID)
FECHA DE NACIMIENTO **1960-08-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ZOLA MAGDALENA
ARIAS CALERO

Nº **110198974-5**



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GODOY ORTEGA ESTEVAN MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUIZ BLANCA VICENTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-08-01
2023-08-01



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CRE

017
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES M.C. Nacionales 23-FEB-2014

017 - 0054 **1101989745**
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
LOJA **SAN SEBASTIAN** **0**
CANTÓN **VARROQUIA** **ZONA**

[Signature]
1) PRESIDENTE(S) DE LA JUNTA

1123



SR. MANUEL AGUSTIN GODOY RUIZ ecuatoriano con C.I. 110198433 domiciliado en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja en la calle Azuay teléfono 2563944

Ciudad,

De mi consideración:

Cumplame comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía: "INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A" en sesión de fecha, seis de marzo del dos mil catorce, resolvió reelegirlo a Usted, GERENTE GENERAL de "INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A", por el periodo de DOS AÑOS, conforme a los Estatutos de la Compañía.

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A, se transformó en Compañía Anónima, mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Octavo del cantón Loja, Dr. Eduardo Ortega Ordóñez, el dieciséis de noviembre del año dos mil cinco, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías de Quito N° 06.Q.L.J, de fecha diez de enero del año dos mil seis, con Registro Mercantil bajo partida No.32 y anotada en el repertorio con el número 083, el doce de enero de dos mil seis.

Espero contar con su aceptación, para el desempeño de las funciones encomendadas.

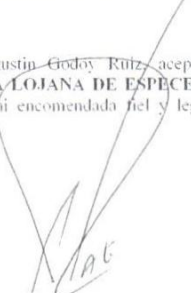
Loja, 11 de marzo del 2014

Atentamente,


Dra. Cruz Amada Godoy Ruiz
PRESIDENTA- "INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A"

ACEPTACIÓN.- Manuel Agustín Godoy Ruiz, acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de "INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A", y prometo desempeñar las funciones a mí encomendada fiel y legalmente para el bienestar y desarrollo de la Compañía.

Loja, 11 de marzo del 2014


Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz
GERENTE GENERAL- "INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A"

Registro Mercantil de Loja

TRÁMITE NÚMERO: 1123

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	692
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	142
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/03/2014
FECHA ACEPTACION:	11/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1101989745	GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO



SR. MANUEL AGUSTIN GODOY RUIZ ecuatoriano con C.C. 1101989745 domiciliado en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja en la calle Azuay # 14-33 teléfono 2540840.

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmplame comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada: "INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA", de fecha, seis de marzo del dos mil catorce, resolvió reelegirlo a usted, GERENTE de "INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA", con representación legal de la misma, por el periodo de DOS AÑOS, conforme a los Estatutos de la Compañía.

INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA, se constituyó mediante escritura pública, de fecha diez de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete, inscrita bajo partida número ciento setenta y dos y anotada en el repertorio con el número: 21114, en la Registraduría Mercantil del Cantón Loja, el 19 de Noviembre de 1987, Resolución de la Intendencia de Compañías de Cuenca número: 87-3-2-1-198, del 17 de Septiembre de 1987

Esperando contar con su aceptación, para el desempeño de las funciones encomendadas, este nombramiento deberá ser inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Loja.

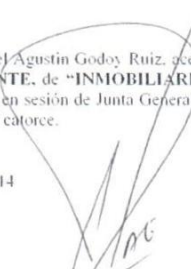
Loja, 11 de marzo del 2014

Atentamente,


Ing. Javier Amed Godoy Delgado
PRESIDENTE: "INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA"

ACEPTACIÓN.- Manuel Agustín Godoy Ruiz, acepto de manera expresa desempeñar las funciones de GERENTE, de "INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA, funciones para las que fui reelecto, en sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, de fecha seis de marzo del dos mil catorce.

Loja, 11 de marzo del 2014


Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz
GERENTE: "INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA"

Registro Mercantil de Loja

TRÁMITE NÚMERO: 1147

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	706
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	147
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/03/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	11/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1101989745	GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

RUBEN DARIO PROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO



TRÁMITE NÚMERO: 6860

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE LOJA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4546
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	115
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1102713474	VILLAMAGUA GODOY ESTHER CECILIA	Loja	CEDENTE	Casado
1190049406001	INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.	Loja	CESIONARIO	No Aplica
1103212054	MONTALVO GALARZA PABLO FERNANDO	Loja	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	22/12/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. VINICIO SARMIENTO BUSTAMANTE
CANTÓN:	LOJA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA SIMEGO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuántía	580009,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CONYUGES ESTHER CECILIA VILLAMAGUA GODOY Y PABLO FERNANDO MONTALVO GALARZA,



TRANSFIEREN MIL SEISCIENTAS SESENTA Y DOS PARTICIPACIONES (1662) A FAVOR DE INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A., SE TOMO NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SIMEGO CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014


RUBEN DARIO JOROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA No. 110321205-4

APellidos y Nombres
MONTALVO GALARZA
PABLO FERNANDO

Lugar de Nacimiento
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1974-11-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ESTHER
VILLAMAGUA GODOY



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN GERENTE E23331822X

APellidos y Nombres del Padre
MONTALVO WILFRIDO

APellidos y Nombres de la Madre
GALARZA LIBERTAD MARLENE

Lugar y Fecha de Expedición
GUAYAQUIL
2012-05-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-23



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN C-VE

Elecciones 23 de Febrero del 2014
110321205-4 017-0123

MONTALVO GALARZA PABLO FERNANDO
QUAYAS SAMBORONDON

LA PUNTILLA (SATELITE)

SANCION Multa: 34 CostRem: 8 Tot USD: 43

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 007164

3630093 12/06/2014 12:38:26

3630093

